



PRI propone otorgar permisos de paternidad de 6 semanas con goce de sueldo, en caso de adopción

La diputada del PRI, Carolina Viggiano propuso reformar la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer que es obligación de los patrones otorgar permiso de paternidad de seis semanas con goce de sueldo a los hombres trabajadores, en el caso de adopción de un infante. La iniciativa, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados para su análisis, plantea reformar la fracción XXVII Bis del artículo 132 de dicha legislación.

<https://www.milenio.com/politica/pri-propone-otorgar-permisos-paternidad-caso-adopcion>